

Modificaciones de calificaciones nacionales de Compañías de Seguros

22 de mayo de 2002

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002: Fitch Argentina ha disminuido la calificación nacional de Siembra Compañía de Seguros de Retiro S.A. a 'A-' (anterior AA), y colocado bajo rating watch negativo a las calificaciones vigentes de Berkley International Life Seguros de Vida S.A. (AAu), Cardif Seguros de Vida, Salud y Sepelio (A+u) y Metropolitan Life Compañías de Seguros de Vida S.A. (A+u). Las modificaciones se fundamentan en la revisión por parte de Fitch Argentina de la fortaleza financiera actual y las perspectivas de los negocios presentes y futuros de dichas compañías, las cuales se vieron particularmente afectadas por los cambios introducidos en el mercado asegurador a partir de las medidas tomadas por los sucesivos Gobiernos Nacionales en los últimos meses. Adicionalmente, Fitch Argentina ha colocado en Categoría "E" la calificación de Alico Compañía de Seguros S.A., dado que no se cuenta con la suficiente información relevante como para opinar sobre el impacto de los cambios mencionados sobre la fortaleza financiera de dicha compañía. Tal como mencionara Fitch Argentina en su comunicado de prensa del 19 de febrero de 2002, las compañías de vida y retiro - principalmente las que ofrecen planes de ahorro con capitalización y planes de retiro voluntario - han resultado las más afectadas por la crisis, ya que se han visto amenazadas por la parálisis de la producción y el incremento de las solicitudes de rescate que se derivaron de la fuerte incertidumbre y el descreimiento del consumidor sobre cualquier tipo de herramienta de ahorro. Como consecuencia de esta situación, las compañías arriba mencionadas se encuentran soportando flujos de caja operativos negativos - mitigados en todos los casos por adecuados niveles de liquidez disponibles - y han decidido encarar el rediseño estratégico de sus operaciones en Argentina a fin de mitigar el impacto de la crisis sistémica sobre el normal desenvolvimiento de sus negocios vigentes y encontrar soluciones que garanticen la viabilidad de sus negocios a futuro. El difícil entorno macroeconómico actual ha llevado a la Superintendencia de Seguros de la Nación a emitir el 27 de marzo de 2002 el Decreto N°558, que introdujo cambios importantes a la Ley N°20.091, y entre cuyas incorporaciones ha contemplado el establecimiento de un régimen que habilite a las compañías a presentar planes individuales de acción ("Planes de Regularización y Saneamiento") que contengan propuestas particulares de readecuación de sus respectivos negocios a las condiciones de mercado vigentes, sujetos a requisitos mínimos que por Ley las entidades deberán cumplir. Esta medida apunta fundamentalmente a la redefinición por parte de las compañías de las condiciones contractuales de todos sus productos y al establecimiento de los pasos a seguir en relación a la administración futura de las reservas con las cuales se afrontará el cumplimiento de los compromisos asumidos, teniendo en cuenta el grado de incidencia que sobre las inversiones de cada entidad tuvieron el último canje de deuda nacional, las restricciones a la libre disponibilidad de los fondos depositados en entidades financieras locales, la declaración del default de la deuda pública y la salida del régimen de convertibilidad. En este sentido, Fitch Argentina considera que resulta de fundamental importancia la definición sobre los negocios futuros de las compañías arriba mencionadas, y por tal motivo se encuentra a la espera de la presentación y evaluación de sus planes estratégicos, lo que podría motivar nuevas acciones de rating. Los nuevos planes que se encuentran formulando las entidades tienen como fin el reestablecimiento del marco contractual de las coberturas asumidas con anterioridad a la devaluación de la moneda nacional y a la pesificación de sus inversiones, de manera de lograr calzar adecuadamente sus activos y pasivos para poder garantizar el repago de sus deudas con asegurados. Adicionalmente, por medio de los citados planes, las entidades pretenderán implementar políticas que brinden soluciones para garantizar la continuidad de sus negocios frente al nuevo contexto. Fitch Argentina monitoreará los resultados alcanzados por cada compañía en la implementación de las estrategias referidas, ya que de las mismas dependerá la estabilidad de su capacidad de pago de compromisos asumidos y la viabilidad de su desarrollo a futuro,

siendo relevante para la Calificadora destacar respecto de este punto la fundamental importancia que para los accionistas de dichas compañías representa su permanencia en el mercado de seguros argentino. A continuación se presentan las calificaciones nacionales de Compañías de Seguros que fueron modificadas: Alico Compañía de Seguros S.A. Actual E Anterior AAA Berkley International Life Seguros de Vida S.A. Actual AA rwn Anterior AA Cardif Seguros de Vida, Salud y Sepelio S.A. Actual A+ rwn Anterior A+ Metropolitan Life Compañía de Seguros de Vida S.A. Actual AA rwn Anterior AA Siembra Compañía de Seguros de Retiro S.A. Actual A- Anterior AA Adicionalmente, Fitch Argentina ratifica las calificaciones de las siguientes compañías de seguros: American Bankers Argentina Compañía de Seguros Categoría AA Berkley International Compañía de Seguros S.A. Categoría AA Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A. Categoría A- rwn Eagle Star (Int Life) Sucursal de Argentina Categoría AAA General American Argentina Seguros de Vida S.A. Categoría A Juncal Compañía de Seguros de Vida S.A. Categoría A+ Principal Life Compañía de Seguros de Vida S.A. Categoría AA Profuturo Compañía de Seguros de Vida S.A. Categoría A+ Río Compañía de Seguros S.A. Categoría A+ San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales Categoría A- Segurcoop Cooperativa de Seguros Ltd. Categoría A Siembra Compañía de Seguros de Vida S.A. Categoría AA+ Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. Categoría AA- Para información adicional dirigirse al web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Evelyn Paradela, Sofia Migueliz, Lorna Martín, 4327-2444